

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión Convocada por : El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

Acta sesión N° 4

Fecha: 14-10-2025	Región : Ñuble
Hora de Inicio: 10:00	Hora de Término: 13:00

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Roberto Sánchez Alarcón	JJ.VV La Leona (Cobquecura)
Regina del Carmen Maldonado Méndez	JJ.VV Villa Arboleda Fundo Santa Rita (Chillán Viejo)
Nelly Bustos Henríquez	JJ.VV Larqui Poniente (Bulnes)
María Isolina Flores Márquez	Comunidad indígena Antu Waw (Ranquil)
Brunilda Rojas Romero	JJ.VV Brisas de Ñuble (Chillán)
Ivonne Adriana Parra Varela	JJ.VV San Sebastián (Chillán)
Flor María Opazo Cea	JJ.VV Altos de Ñuble N°1
Ángel Custodio Sánchez Valenzuela	Quillón
María Cristina Guzmán	Ránquil
Marta Alvear Moena	Cobquecura
Luisa Contreras Torres	Directora SENDA Regional
Katherine Monsalve Campos	Encargada Territorial



Sesión 4: Revisión del Reglamento del COSOC

Objetivo de la sesión: Analizar y proponer ajustes al reglamento del COSOC para fortalecer su funcionamiento.

Objetivo: Presentación del reglamento actual.

- Identificación de áreas de ajuste y mejoras necesarias. Estas propuestas de cambios serán enviadas a las y los consejeros con anterioridad para hacer más eficiente el espacio de debate.
- Acuerdos sobre acciones siguientes para el cierre del proceso.

Objetivo General

Ratificación del nuevo reglamento por parte de los Consejeros.

- Presentación de síntesis de comentarios y acuerdos finales respecto del nuevo reglamento y votación formal a mano alzada.
- Registro del acuerdo en acta y certificación por ministro/a de fe designado por el Consejo: se sugiere presidente o vicepresidente del Consejo.
- Dejar consignada las sugerencias de los consejeros/as si las hubiere

Desarrollo de la sesión

Los participantes del COSOC analizan el reglamento vigente y lo contrastan con la propuesta de reglamento, no se evidencian mayores solicitudes de corrección del reglamento COSOC.

Consejeros destacan positivamente las mejoras del reglamento en torno a posibilidades de reemplazos. Solo se identifica una mejora, respecto a cómo proceder en caso de que la directiva del COSOC requiera renunciar ¿cómo se conformaría la nueva directiva?.



Acuerdos y Compromisos

Sistematización de cambios en el reglamento COSOC

Región: Ñuble

Fecha: 14-10-2025

No se encuentran modificaciones, salvo dejar por escrito el compromiso de presentar a los consejeros a los alcaldes de sus comunas para validar su presencia en instancias de prevención de alcohol y otras drogas.

Fecha y hora próxima sesión

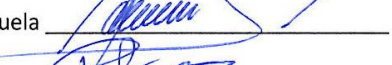
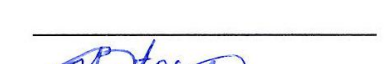
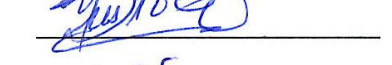
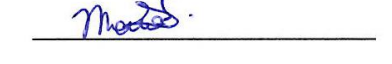
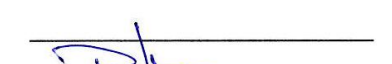
21 de noviembre quinta sesión 10:00 horas.

La presente acta debe ser comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes del Consejo.



La presente acta debe ser comunicada mediante correo electrónico a todos los integrantes del Consejo.

Firmas asistentes o lista de asistencia.

1. Ivonne Adriana Parra Varela	
2. Brunilda Rojas Romero	
3. Flor María Opazo Cea	
4. Ángel Custodio Sánchez	Valenzuela 
5. Roberto Sánchez	Alarcón 
6. Marta Alvear Moena	
7. Nelly Bustos Henríquez	
8. María Cristina Guzmán	Jara 
9. María Isolina Flores Márquez	
10. Regina del Carmen Maldonado Méndez	

